



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de

Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:00 horas con nueve minutos del día doce del mes de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud ubicada en la Avenida Héroes n°245 con avenida Venustiano Carranza y San salvador, colonia Adolfo López Mateos, los **C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas, Lcda. Triccia Evelyn López Ibarra, Coordinadora de Comunicación y Tecnología, C. Agustín Hernández Salazar, Director de Organización y Participación Juvenil en representación del miembro propietario Lic. Jorge Alexander Hoil Mezeta, Director del Albergue Estudiantil, C. Hamlet Enrique Cetzal Chay, Jefe del Departamento de Indicadores de Estadísticas Juvenil, Lic. Jaime Mauricio Cortés Balam, Jefe del Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas y Recursos Humanos, C. Brenda Yudit Silva Salazar, Auxiliar Administrativo, Lcda. Zulema Diegolina Gómez Gómez, Jefa de Oficina y Lic. Juan Manuel Vázquez Novelo, Auxiliar de Recursos Humanos**, todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).
- IV. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Asuntos a tratar para su análisis, discusión, aprobación y/o resolución en su caso:
 - A) Calendario de sesiones ordinarias 2023.
 - B) Plan anual de trabajo para el ejercicio 2023.
 - C) Bases para la integración, funcionamiento y operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
 - D) Formato de delaciones.



- E) Formato de carta compromiso del Código de Conducta.
 - F) Avances del Código de Conducta del IQJ.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Lectura de acuerdos de la sesión.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Palabras de bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Instituto Quintanarroense de la Juventud, dio la bienvenida a las y los integrantes del mismo y declaró inaugurada la Primera Sesión Ordinaria.

II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Continuando con el desahogo del punto 2, se omitió el pase de lista y se verificó en la lista de asistencia la presencia de 6 miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos y además la presencia de un suplente, se declaró la existencia de quórum legal y se instaló la primera sesión ordinaria.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI)

Seguidamente en el desahogo del punto 3, la presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/I-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI 2023.



IV. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.

Como siguiente punto del orden del día, se dio lectura a los acuerdos de sesiones anteriores los cuales no tenían seguimiento y se encontraban en calidad de concluidos, por lo que se generó el siguiente:

ACUERDO 02/1-SE/COEPCI-IQJ/2023, Se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.

V. Asuntos a tratar para su análisis, discusión, aprobación y/o resolución en su caso:

Acto seguido, en desahogo del Punto 5 del orden del día, se dio lectura a los asuntos a tratar para su análisis, discusión, aprobación y/o resolución en su caso.

En el uso de la voz la Lcda. Triccia Evelyn López Ibarra, Coordinadora de Comunicación y Tecnología del IQJ en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procedió a dar lectura al punto V de acuerdo a lo siguiente:

A) Calendario de sesiones ordinarias del año 2023.

Se presenta a las y los integrantes el calendario de sesiones generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03/1-SE/COEPCI-IQJ/2023 Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el Calendario de sesiones ordinarias 2023.

B) Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2023

Seguidamente se prosiguió con el desahogo del inciso B del punto 5 del orden del día, por lo que se dio lectura al Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2023 y posteriormente se abrió el micrófono para que los miembros hicieran comentarios, al término de las intervenciones se generó el:

ACUERDO 04/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Se da por presentado el plan anual de trabajo 2023 y se acuerda modificar las fechas de las capacitaciones a las personas servidoras públicas del IQJ, para que se realicen en los últimos días de cada mes en modalidad alternada entre presenciales y campañas de difusión y estas sean documentadas en fotografías y material gráfico para su publicación en las redes sociales y en la página web institucional del Instituto, presentándose nuevamente el Plan Anual de Trabajo



2023 en Sesión Extraordinaria para el día 28 de abril a las 12 del día en la Sala de Juntas del IQJ para su aprobación.

C) Bases para la integración, funcionamiento y operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Continuando con el desahogo del inciso C del punto 5 del Orden del día, se procedió a la lectura del documento que contiene las Bases para la integración, funcionamiento y operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud y posteriormente, se abrió el micrófono para que los miembros hicieran comentarios, al término se generó el siguiente:

ACUERDO 05/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Se aprobó por unanimidad las Bases para la integración, funcionamiento y operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

D) Formato de delaciones

En seguimiento al orden del día se procedió al desahogo del inciso D del punto 5, por lo que se presentó y se dio lectura al formato de delaciones y una vez sometido a la aprobación de las y los integrantes se generó el:

ACUERDO 06/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Se aprobó por mayoría el formato de delaciones con 5 votos a favor y 2 abstenciones.

E) Formato de carta compromiso del Código de Conducta

Continuando con el desahogo del inciso E del punto 5 del Orden del Día se presentó y se dio lectura al formato de la Carta Compromiso generando el siguiente:

ACUERDO 07/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Las y los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad el formato de la Carta Compromiso.

F) Avances del Código de Conducta del IQJ

En desahogo del inciso F del punto 5 del orden del día se presentó el avance del Código de Conducta del IQJ, cediendo el uso de la voz a los integrantes, quienes de manera colectiva se dieron por informados generando el siguiente:

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



ACUERDO 08/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Se dio por presentado el proyecto no terminado y se acordó que el proyecto final se presentará durante la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI el día 28 de abril de 2023 a las 12 del día en la Sala de Juntas del IQJ.

ACUERDO 09/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Se acordó que las carpetas informativas de las sesiones a celebrarse en lo sucesivo, se enviarán por correo electrónico a excepción de la Auditora Especial de la SECOES y dos miembros que integran el Comité.

VI. Asuntos generales

Como punto 6 del orden del día, se hizo mención de los asuntos generales donde no hubo participaciones.

VII. Lectura de acuerdos de la sesión.

Como punto 7 del orden del día se procedió a la lectura de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO 01/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI 2023.

ACUERDO 02/1-SE/COEPCI-IQJ/2023, Se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.

ACUERDO 03/1-SE/COEPCI-IQJ/2023 Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el Calendario de sesiones ordinarias 2023.

ACUERDO 04/1-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Se da por presentado el plan anual de trabajo 2023 y se acuerda modificar las fechas de las capacitaciones a las personas servidoras públicas del IQJ, para que se realicen en los últimos días de cada mes en modalidad alternada entre presenciales y campañas de difusión y estas sean documentadas en fotografías y material gráfico para su publicación en las redes sociales y en la página web institucional del Instituto, presentándose nuevamente el Plan Anual de Trabajo 2023 en Sesión Extraordinaria para el día 28 de abril a las 12 del día en la Sala de Juntas del IQJ para su aprobación.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

**C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz
Presidenta del COEPCI**

**Lcda. Triccia Evelyn López Ibarra
Secretaria Ejecutiva del COEPCI**

**C. Agustín Hernández Salazar
Miembro Suplente del COEPCI**

**C. Hamlet Enrique Cetzal Chay
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lic. Jaime Mauricio Cortés Balam
Miembro Propietario del COEPCI**

**C. Brenda Yudit Silva Salazar
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lcda. Zulema Diegolina Gómez Gómez
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lic. Juan Manuel Vázquez Novelo
Miembro Propietario del COEPCI**

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, celebrada el día 12 de abril de dos mil veintitrés.

